





# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 17 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 52

## **AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO**

#### CVE-2021-2153

Lista provisional de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para la provisión, en régimen funcionarial y con carácter interino, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, Tribunal Calificador y fecha de realización del primer ejercicio.

Por Resolución de Alcaldía de 10 de marzo de 2021 se ha aprobado la lista definitiva de admitidos y excluidos, la designación del Tribunal y la fecha de realización de las pruebas para la provisión en régimen funcionarial y con carácter interino de una plaza de Operario de Servicios Múltiples:

### RESOLUCIÓN

Finalizado el plazo para formular alegaciones a la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 14 de enero del corriente y publicada en el BOC nº 14 de 22 de enero de 2021, para la provisión en régimen funcionarial y con carácter interino, de una plaza de Operario de Servicios Múltiples, y en cumplimiento de las clausulas cuarta, quinta, sexta y séptima de las bases que rigen este procedimiento publicadas en el BOC nº 211, de 3 de noviembre de 2020, se procede a publicar la relación definitiva de personas admitidas y excluidas, designación del Tribunal y fecha de realización de las pruebas.

#### PRIMERO.- DESIGNACIÓN MIEMBROS DEL TRIBUNAL CALIFICADOR.

En cumplimiento de la cláusula quinta de las bases que rigen el procedimiento para la provisión en régimen funcionarial y con carácter interino de una plaza de Operario de Servicios Múltiples se procede a publicar la designación del Tribunal Calificador:

- Presidente: Da Ana Belén García Pérez.
- Suplente: D. Pablo Gutiérrez Sainz.
- Vocal: D. José Antonio Fernández Saiz.
- Suplente Da Marta Sánchez Sánchez.
- Vocal: Da Eva María Aparicio Merino.
- Suplente: D. Santiago Bujedo Mediavilla.
- Vocal: D. Jesús Ignacio Cesteros Pérez.
- Suplente: D. Víctor Picón Orcajo.
- Secretario: Da Esther Palacio Pérez.
- Secretario. D. Estrier Falacio Fere
- Suplente: Da Blanca Rubín Ruiz.

## SEGUNDO.- LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS.

La lista definitiva de admitidos y excluidos para poder participar en este proceso de selección está formada por:

Pág. 5572 boc.cantabria.es 1/3







# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 17 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 52

RELACIÓN ADMITIDOS:		
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	
CUESTA NIETO, ALBERTO	2020****	
GONZALEZ FERRERO, CARLOS	1398****	
GONZALEZ GUTIÉRREZ, JUAN CARLOS	2020****	
GONZALEZ MARTÍNEZ, ALVARO	7213****	
GONZALEZ SAN EMETERIO, IGOR	7215****	
MONTES PUENTE, RUBEN	7209****	
MORENO PEREZ, ENRIQUE	1398****	
PEREZ BUSTILLO, DAVID	7213****	
SANCHEZ LOPEZ, FELIX	7212****	
VELASCO CALDERON, JOSÉ MANUEL	2021****	

RELACIÓN EXCLUIDOS			
APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO	
MARTIN HIGUERA, VICENTE VIDAL	1398****	NO PRESENTA DOC REQUERIDA	
MARTIN RODRÍGUEZ, MIGUEL	2021****	NO PRESENTA DOC REQUERIDA	
MATA GOMEZ, GUILLERMO	7214****	NO PRESENTA DOC REQUERIDA	

### TERCERO.- FECHA REALIZACIÓN PRIMER EJERCICIO.

Se acuerda fijar como fecha para la realización del primer ejercicio de la fase oposición, el día 7 de abril de 2021 a las 10:30 horas en el Polideportivo Municipal de Matamorosa, C/ Casimiro Sainz, nº 42, en llamamiento único para todos los participantes en las pruebas.

Los aspirantes deberán acudir con el DNI y bolígrafo azul.

Los aspirantes deberán cumplir en todo momento las medidas de salud pública.

- Respetar las medidas higiénicas personales recomendadas con carácter general por las autoridades sanitarias y acudir provistos de mascarilla de protección.
  - Respetar en todo momento la etiqueta respiratoria.
  - Respetar la distancia interpersonal de 1,5 metros de los accesos de entrada y salida.
  - Evitar acudir acompañado, así como formar grupo y aglomeraciones.
- Únicamente se permitirá el acceso de los aspirantes, salvo en el caso de aquellas personas que, por su especial circunstancia requieran su asistencia.
- Respetar las indicaciones que los miembros del Tribunal y colaboradores indiquen en cada momento para preservar la seguridad de los asistentes.

### CUARTO.- PUBLICACIÓN.

Se dispone la publicación del anuncio de la presente Resolución, en el Boletín Oficial de Cantabria, en el tablón de anuncios y en la página web del Ayuntamiento de Campoo de Enmedio www.campoodeenmedio.org.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, puede interponer alternativamente o recurso de reposición potestativo, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, ante el alcalde de este Ayuntamiento de Campoo de Enmedio, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, o recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Conten-

Pág. 5573 boc.cantabria.es 2/3







# BOLETÍN OFICIAL DE CANTABRIA

MIÉRCOLES, 17 DE MARZO DE 2021 - BOC NÚM. 52

cioso-Administrativa. Si se optara por interponer el recurso de reposición potestativo no podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido su desestimación por silencio. Todo ello sin perjuicio de que pueda interponer Vd. cualquier otro recurso que pudiera estimar más conveniente a su derecho.

Matamorosa, 10 de marzo de 2021. El alcalde, Pedro Manuel Martínez García.

2021/2153

Pág. 5574 boc.cantabria.es 3/3